

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL MAGDALENA
SECRETARIA GENERAL

AVISO PUBLICO PARA NOTIFICACION DE PROVIDENCIAS

Santa Marta. D. T.C.H.; febrero ocho (8) de 2023

ACCION : TUTELA
ACTOR : JHONIS DONALDO OSPINO TETE Y OTROS
DEMANDADO: CONSEJO DE ESTADO SECCION TERCERA
RADICACION: EXPEDIENTE No.11001-0315-000-2023-00457-00

De conformidad con lo señalado en providencia proferida por El H. Consejo de Estado de fecha tres (3) de febrero 2023, donde se libra Despacho Comisorio y con el fin de practicar notificación del auto admisorio proferido en el proceso referenciado a tercero con interés; y **ante la inexistencia de dirección física o electrónica dentro del presente expediente** de las personas con interés dentro de la presente acción; por medio del presente **AVISO PUBLICO** se notifica DONALDO ANTONIO OSPINO TETE, TATIANA DEL CARMEN OSPINO TETE; DONALDO ANTONIO OSPINO ESTRADA; INIRIDA DE LA CRUZ TETE GONZALEZ; YOLIMA DE LA HOZ RUA; BRAYAN DE JESUS OSPINO DE LA HOZ; MAYCOL ALEXANDER OSPINO DE LA HOZ; LUZ MARINA ESTHER OSPINO DE LA HOZ; JHONNIS JUNIOR OSPINO DE LA HOZ; RUBI ESTHER GRANADOS MALDONADO; MILEIDYS DAYANA OSPINO; MELISSA CAROLINA OSPINO GRANADOS; JEHOVA JESUS OSPINO GRANADOS; ANA DEL ROCIO MALDONADO NORIEGA; JORGE ANTONIO OSPINO MALDONADO; CARMEN RAQUEL OSPINO DIA; DAYANA CAROINA OSPINO DIAZ; Y FREDY ARMANDO CANTOR ZABALA: de tercero con interés dentro del proceso referenciado ; sobre la admisión de la ACCION DE TUTELA REFERENCIADA, para que si a bien lo tienen intervengan en ella, y hagan uso del medio más expedito para ello, El presente aviso se fija en la página web de la Rama Judicial, por el término de tres (3) días, a partir de hoy ocho (8) de febrero de 2022, advirtiendo que la notificación personal se considerará surtida al vencimiento del mismo.

De conformidad con el procedimiento legal, Las copias de la demanda y los respectivos traslados quedan a disposición de la parte notificada en la secretaria del Tribunal Contencioso Administrativo del Magdalena, para lo pertinente.

JAIME ORTIZ ROMERO
Secretario